

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia y Fomento

**6217 Anuncio de licitación de obras. Contrato mixto de obra y servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación Sector Jumilla-Yecla (RM-426, RM-424, RM-425, RM-714, RM-403, RM-427, RM-428, RM-512, RM-532, RM-404, RM-420, RM-430, RM-A10, RM-A11, RM-A12, RM-A14, RM-A15, RM-A16, RM-A18, RM-A19, RM-A26, RM-A27, RM-A28, RM-B19, RM-B25, T-301A, T-424 y T-511). Expte. 34/2017.**

La Consejería de Presidencia y Fomento, convoca la siguiente contratación:

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Consejería de Presidencia y Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 34/2017.

**2. Objeto del contrato.**

a) Descripción del objeto: Contrato mixto de obra y servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación Sector Jumilla-Yecla (RM-426, RM-424, RM-425, RM-714, RM-403, RM-427, RM-428, RM-512, RM-532, RM-404, RM-420, RM-430, RM-A10, RM-A11, RM-A12, RM-A14, RM-A15, RM-A16, RM-A18, RM-A19, RM-A26, RM-A27, RM-A28, RM-B19, RM-B25, T-301A, T-424 Y T-511).

- b) Lugar de ejecución: Cieza-Jumilla-Yecla.
- c) Plazo de ejecución: 3 años.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento Abierto.
- c) Forma: Varios Criterios.

**4. Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe neto: 4.272.133,71 euros.
- b) IVA: 897.148,08 euros.
- c) Importe total: 5.169.281,79 euros.

**5. Garantías:**

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 213.606,69 Euros.

**6. Obtención de la documentación.**

- a) Entidad: Perfil del Contratante de la Consejería de Presidencia y Fomento.
- b) Página Web: <http://opweb.carm.es/contratacion/faces/exp/inicio.jsp>
- c) Teléfono: 968 362417 / 968 362418
- d) Fax: 968 362391

### **7. Requisitos específicos del contratista.**

Según el apartado J del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### **8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de 40 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado o en día festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas anunciando al Órgano de Contratación la remisión de la oferta al Fax núm. 968.36.23.91 o al correo electrónico [contratacion.obraspublicas@carm.es](mailto:contratacion.obraspublicas@carm.es)

b) Documentación a presentar: La que se especifica en la Cláusula III.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano (OCAG).

1.- Entidad: Consejería de Presidencia y Fomento.

2.- Domicilio: Plaza Santoña n.º 6

3.- Localidad y Código Postal: Murcia-30071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

No serán admitidas variantes o alternativas a este concurso.

### **9. Apertura de pliegos:**

a) Entidad: Consejería de Presidencia y Fomento.

b) Domicilio: Plaza Santoña n.º 6.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: Se publicará la fecha oportunamente en el perfil del contratante.

e) Hora: a las 12:00 horas.

### **10. Otras informaciones:**

La codificación de la Clasificación Nacional de Productos (CPA-2008), será la siguiente: 421120: Trabajos de construcción de autopistas, carreteras, calles y otras calzadas para vehículos o peatones, y de pistas de aeropuertos.

El CPV es 45233142-6: Trabajos de reparación de carreteras

### **11. Gastos de anuncios:**

El contratista está obligado a satisfacer los gastos de los anuncios de licitación en los Boletines Oficiales así como en la prensa por un importe máximo de 500,00 euros.

**12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos de Cláusulas Administrativas:** <http://www.carm.es/contratacionpublica>

Murcia, 31 de julio de 2017.—El Consejero, P.D. la Secretaria General (Orden de 30/05/2017 (BORM n.º 124 de 31/05/2017)), María Yolanda Muñoz Gómez.